

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL REINA DEL MAR
TRANSREINAMARSA S.A**

CELEBRADA EL DÍA 06 DE JUNIO DEL 2020

En Guayaquil, a los seis días del mes de junio del año 2020, siendo las once horas, en las oficinas de la compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL REINA DEL MAR TRANSREINAMARSA S.A, ubicada en el cantón Santa Elena calle Guayaquil con intersección calle Sucre, se reúnen los accionistas de la compañía:

1.- ALARCON ZAMBRANO JOSE ANGEL, por sus propios derechos, como propietario de 5 acciones; 2.- ALEJANDRO LAINEZ ESLEIDER GELIBER, por sus propios derechos, como propietario de 1.000 acciones; 3.- ALEJANDRO RODRIGUEZ ALBERTO ARNULFO, por sus propios derechos, como propietario de 1.000 acciones; 4.- BRAVO VELEZ OLIVIA CAR, por sus propios derechos, como propietario de 1 acciones; 5.- CEVALLOS PALMA CRISTHIAN JAVIER, por sus propios derechos, como propietario de 1 acciones; 6.- LAINEZ DEL PEZO CLELIA BEATRIZ, por sus propios derechos, como propietario de 5 acciones; 7.- LAINEZ TOMALA AURA PILAR, por sus propios derechos, como propietario de 1.000 acciones; 8.- LAINEZ TOMALA MOISES RICARDO, por sus propios derechos, como propietario de 14.983 acciones; 9.- LAINEZ TOMALA NORGE, por sus propios derechos, como propietario de 1.000 acciones; 10.- ORRALA RODRIGUEZ NORMA ROCIO, por sus propios derechos, como propietario de 1.000 acciones; 11.- PILOZO FLORES NANCY MIRNA, por sus propios derechos, como propietario de 1.000 acciones; 12.- POZO MALAVE VICTORINO OLEGARIO, por sus propios derechos, como propietario de 1.000 acciones; 13.- POZO NIETO ELISA VERONICA, por sus propios derechos, como propietario de 10 acciones; 14.- ROCA ALEJANDRO FRANCISCO EUGENIO, por sus propios derechos, como propietario de 1.000 acciones; 15.- SORIANO CARRIEL JOSE WILLIAMS, por sus propios derechos, como propietario de 990 acciones; 16.- TOMALA CAMPOVERDE MOISES ADRIAN, por sus propios derechos, como propietario de 1.000 acciones; 17.- ALEJANDRO LAINEZ ESLEIDER GELIBER, por sus propios derechos, como propietario de 5 acciones; 18.- TOMALA SUAREZ SEGUNDO ABDON, por sus propios derechos, como propietario de 1.000 acciones.

En la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de VEINTICINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 25.000,00), dividido en VEINTICINCO MIL (25.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la señora PILOZO FLORES NANCY MIRNA, Presidenta y el Sr. LAINEZ TOMALA MOISES RICARDO como secretario de la Junta. El secretario procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente, dejando constancia de que el quórum se completó minutos antes de las ONCE HORAS CERO MINUTOS. El secretario de la Junta da lectura al orden del día:

Uno.- Presentación del Balance económico de la compañía TRANSPORTE ESCOLAR E

INSTITUCIONAL REINA DEL MAR TRANSREINAMARSA S.A del ejercicio económico 2018.

Aceptado los puntos a tratarse, el Presidente declara legalmente instalada y abierta esta sesión de Junta Ordinaria de Accionistas, a fin de conocer los puntos anotados del día.

Se da lectura del **BALANCE ECONÓMICO DE LA EMPRESA**, denotando que las actividades del Gerente General para con la empresa han dado como resultado la utilidad neta ínfima por cuanto los contratos que se desarrollaron tanto a nivel público como a nivel privado, han bajado, ocasionando que los costos operativos sean casi similares como a los ingresos.

Además, el Gerente General solicita a la Junta el total respaldo para las actividades futuras, pues indica que la empresa tiene un crecimiento rotundo en el mercado local que beneficiaran los ingresos de la misma.

Una vez analizados los balances, se procede con la votación, por lo que se aprueba el Estado Económico (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral) por parte de los accionistas, e indicando el total apoyo a todas las gestiones realizadas por el Gerente se procede al siguiente orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar el Gerente General, concede un receso para la redacción de la presente, luego de lo cual es leída a todos los accionistas anotados al comienzo, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas veintiocho minutos.-



PILOZO FLORES NANCY MIRNA
PRESIDENTA



LAINEZ TOMALA MOISES RICARDO
SECRETARIO